

PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
CESAR	Antonio	CASTRO	-

- 1) REVISAR las LEYES ACTUALES, que se refiere en las CONTRATACIONES Nacionales, con la finalidad de mejorar al Trabajador Panameño.
- 2) Proponer la ELIMINACION del DECRETO LEY que Fomento el ERISOL de RAZA, el cual afecta al Trabajador Panameño en su Totalidad.
- 3) Fomentar la mejora Forma en la Ley 37 que establece el Procedimiento de la Titulación de TIERRA a nivel Nacional.
- 4) REVISAR la ley que estableció EC MOP. para que Realice su ACTIVIDAD Social como debe de SER. HE Igual al MIDA.
- 5) Establecer o revisar el Proyecto DE Ley que establece la entrada de los inversionista, al país, y en su procedencia del CAPITAL, a invertir (invertir) para su Aprobación de entrada.

Firma: Cesar Antonio Castro

Fecha: 8-11-2018

Página N°: 1 de 2

